



UNIVERSIDAD  
LIBRE®



# XV ENCUENTRO NODAL DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA Y SOCIO JURÍDICA NODO EJE CAFETERO - 2023

Universidad Libre Seccional Pereira

Convocatoria del Nodo Eje Cafetero de investigación jurídica y socio jurídica para la presentación de ponencias derivadas de avances o resultados finales de investigación. Esta convocatoria está dirigida a:

- Estudiantes de pregrado que hagan parte de semilleros de investigación o auxiliares de investigación.
- Estudiantes de Maestría y Doctorado.
- Jóvenes investigadores(as).
- Docentes investigadores(as).

Que hagan parte de los programas de Derecho, Trabajo Social, Ciencia Política y demás afines en el área de las ciencias jurídicas, sociales y humanas de las universidades adscritas al Nodo Eje Cafetero de la Red Nacional de Investigación Jurídica y Socio Jurídica.

El Encuentro se llevará a cabo el día 11 de mayo de 2023 de manera presencial en el Campus Belmonte de la Universidad Libre Seccional Pereira.



¿Cómo llegar a  
la Universidad?



UNIVERSIDAD  
LIBRE®



## Cronograma

| Actividad                                    | Fecha                              |
|--|------------------------------------|
| Apertura                                     | 21 de noviembre de 2022            |
| Inicio Recepción de Ponencias                |                                    |
| Cierre Recepción de Ponencias y convocatoria | 17 de marzo de 2023                |
| Envío Pares Evaluadores del Nodo             | 24 de marzo de 2023                |
| Evaluación de Ponencias                      | 27 de marzo al 14 de abril de 2023 |
| Entrega de Evaluación por Pares Evaluadores  | 14 de abril de 2023                |
| Publicación Ponencias Seleccionadas          | 21 de abril de 2023                |
| Envío de aceptaciones de ponencias           |                                    |
| <b>XV Encuentro Nodal</b>                    | <b>11 de mayo de 2023</b>          |

## REQUISITOS DE LAS PONENCIAS

Para la presentación de las ponencias, se deberá cumplir con siguientes requisitos:

- Aval del Centro o Coordinación de Investigaciones de acuerdo con los lineamientos que cada institución establezca.
- Extensión de la ponencia tamaño carta máximo 25 páginas, en letra Arial 12, interlineado sencillo y la citación conforme a normas APA 7° Edición.
- Las ponencias deben dar cuenta de avances o resultados finales de investigaciones inscritas por los estudiantes de pregrado y posgrado y docentes investigadores(as), en los Centros o Grupos de investigación de los programas de las universidades pertenecientes al Nodo Regional

Los interesados en participar en el Encuentro Nodal deberán inscribirse y adjuntar la ponencia por medio del siguiente código QR:





**UNIVERSIDAD  
LIBRE®**



## EVALUACIÓN DE LAS PONENCIAS:

Los criterios que se tendrán en cuenta al momento de la evaluación de la ponencia son:

- Resumen: Presentación del tema objeto de avance o resultado de investigación.
- Introducción (Presentación, problema de investigación, justificación y objetivos de investigación)
- Metodología
- Avances o resultados de investigación
- Discusión o Conclusiones
- Referencias bibliográficas

Puntaje: Cada uno de los anteriores aspectos serán evaluados de uno (1.0) a cinco (5.0), donde uno (1.0) es la nota inferior y cinco (5.0) la nota superior.

Las ponencias se evaluarán en dos grupos diferentes

- Grupo 1: Estudiantes de pregrado (Miembros de Semilleros de investigación o auxiliares de investigación)
- Grupo 2: Docentes investigadores(as), Estudiantes y egresados de Maestría y Doctorados y Jóvenes investigadores(as). (Las ponencias que se presenten de manera conjunta entre docentes y estudiantes de pregrado, serán evaluadas bajo la categoría de docentes)

**SOLO SE PRESENTARÁN EN EL ENCUENTRO REGIONAL DEL NODO EJE CAFETERO AQUELLAS PONENCIAS DE ESTUDIANTES DE PREGRADO, POSGRADO Y DE DOCENTES INVESTIGADORES(AS) QUE HAYAN OBTENIDO UNA EVALUACIÓN IGUAL O SUPERIOR A TRES PUNTO CERO.**



**UNIVERSIDAD  
LIBRE®**



## SELECCIÓN DE LAS PONENCIAS PARA SER PRESENTADAS EN EL ENCUENTRO NACIONAL

De conformidad con lo establecido por la Secretaría Nacional de la Red Nacional de Investigación Jurídica y Socio Jurídica, para que una ponencia pueda ser presentada en el Encuentro Nacional se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- En las ponencias de estudiantes de Semilleros de Investigación, se podrán presentar al Encuentro Nacional las tres (3) primeras que hayan obtenido el mayor puntaje una vez computada la nota de la evaluación escrita y de la evaluación oral. En caso de empate en el puntaje, se privilegiará el estudiante que haya obtenido un mayor puntaje en la evaluación escrita.
- En el caso de los docentes y estudiantes de Maestría y Doctorado, éstos podrán presentarse en el Encuentro Nacional siempre que participen en calidad de ponentes en el Encuentro Regional.

**Más Información:**

**Secretaría Técnica  
Nodo Regional Eje Cafetero  
nodojecafeterosecretaria@gmail.com**

2023